

## AÑO DE 1887

Cada año ha traído consigo sus dificultades que vencer, pero el año de 1887 ha traído también grandes triunfos para el Instituto y consuelos para la Dirección.

Al principiar las tareas del presente año fuí informado por el Gobierno de Cundinamarca, de que éste no podía continuar auxiliando al Instituto por la penuria en que se hallaba el Tesoro del Departamento. Como con este auxilio se pagaba la 2.<sup>a</sup> clase de Piano, la 2.<sup>a</sup> de Teoría y Solfeo, las de Trompa y Trombón, y al Portero llavero, no me quedaban sino estas dos soluciones al problema: ó cerrar las clases, ó continuarlas pagando de mis propios fondos. Me decidí por la segunda solución en honor de la Academia, y para que ésta no retrocediera en el camino próspero que había empezado desde 1886.

Comenzáronse las tareas escolares el día 3 de Febrero y se cerraron el día 11 de Diciembre.

El Consejo Nacional Legislativo votó, en tres debates consecutivos, un crédito adicional para sostener las clases arriba mencionadas; pero desgraciadamente fué objetado dicho crédito por el Poder Ejecutivo, debido á la penuria del Tesoro Nacional, siendo de advertir que el Poder Ejecutivo distinguió honrosamente á esta Academia en los considerandos de la mencionada objeción.

Habiendo variado ya favorablemente la situación del Tesoro Nacional, confío en que el mencionado auxilio y los que indico en el siguiente informe, serán concedidos por las Cámaras Legislativas en su próxima reunión.

El Salón de Conciertos quedó terminado á mediados del mes de Mayo y fué inaugurado con un brillante Concierto en la noche del día 21 de dicho mes. El Director pronunció en dicho Concierto el siguiente discurso :

Excelentísimo señor Presidente, Ilustrísimo señor Arzobispo, señor Ministro, señoras y caballeros.

Considero necesario hacer una corta relación de la historia de esta Academia para que el selecto auditorio que nos ha honrado con su presencia en esta noche, tenga conocimiento del objeto y fines del Instituto, y de los triunfos que ha alcanzado durante su corta existencia de cinco años.

Bien sabéis, señores, que todos los países civilizados han fomentado, de siglos atrás, la educación artística de la juventud, cultivando con esmero el aprendizaje de la Música, la Pintura y la Escultura, Artes á las cuales, con justicia, se les ha dado el nombre de *Bellus*. Siendo esto una verdad histórica que nadie puede negar, Colombia debía también imitar á sus mayores y entrar por la vía de la educación artística, y así lo reconocieron el Excelentísimo señor Doctor Don Rafael Núñez y su digno Secretario de Instrucción Pública, señor Doctor Don Ricardo Becerra, cuando decretaron el pequeño auxilio, concedido al que habla, en 31 de Enero de 1882, para fundar el actual Instituto.

Parecía una quimera, hace cinco años, el poder fundar un Conservatorio de Música con un auxilio tan pequeño como el de *cien pesos* mensuales y con un local tan reducido como lo es la pieza contigua, que fué cuna de la Academia y de la primera Escuela del Arte musical en Colombia; pero cuando se tiene en mira el engrandecimiento de la Patria, la salvación de la juventud y el progreso del Arte más bello que se conoce en la tierra, no hay obstáculos que no se puedan vencer, siempre que se emprenda la tarea con el desinterés propio de los corazones que saben amar y rendir culto á lo noble y á lo bello.

Éste, me tenía por loco; aquél, si bien me animaba, creía absurdo emprender en una empresa tan magna, sin los recursos necesarios; otros se imaginaban que la soñada Academia de Música moriría indefectiblemente en su propia cuna y antes de poder completar el primer año de estudios. En fin, señores, los obstáculos eran muchos, pues faltaban local, dinero, métodos, maestros, instrumentos, cuerdas, repertorio, muebles, y sobre todo, el hábito del estudio metódico y constante en el arte y la

ciencia más bella á la par que la más difícil, porque para mí tengo que la música se principia á cultivar en la tierra, pero que se acaba de aprender en el cielo. No obstante las dificultades que ha habido que vencer, la Academia Nacional de Música se eleva hoy triunfante y ha entrado en una éra de progreso y adelanto que espero, para mayor honra de Colombia, no terminará nunca.

Durante el año de guerra de 1885 la pobre Academia de Música fué abandonada á su propia suerte, pero con el auxilio de la Divina Providencia triunfó de los obstáculos que se le opusieron, y comenzó sus tareas en 1886 con más brío y más empeño que antes.

Los nombres de Gumersindo Perea, Pablo Esguera, Jenaro D'Aleman y Ricardo Figueroa deben estamparse con letras de oro en la historia de esta Academia por su lealtad, interés y perseverancia incontrastables. A estos señores, lo mismo que á los que en épocas más recientes han ingresado al Cuerpo de Profesores del Instituto, rindo, en esta noche, público testimonio de mi sincera gratitud.

Hoy cuenta la Academia con 22 clases, así: una de Canto, una de Armonía, tres de Teoría y Solfeo, dos de Piano, tres de Violín, una de Viola, una de Violoncello, una de Contrabajo, una de Flauta, una de Fagot, una de Clarinete, una de Oboe, una de Trompa, una de Trompeta, una de Trombón, una de Timbales y una de Práctica de Orquesta, que están regentadas por 18 Profesores, entre los cuales se encuentran ya seis alumnos maestros que por sus buenas costumbres y consagración al cumplimiento de sus deberes, honran á su Academia y á la Patria; así también como otros muchos alumnos que están al coronar con laureles su aplicación y trabajo de más de cinco años. La Academia tiene, además, un Secretario, un Pasante, un Portero-llavero, un Bibliotecario-copista, y un Consejo Directivo, compuesto del Director y de los señores Julio Quevedo A. y Diego Fallon.

En instrumentos posee la Academia más de \$ 3,000, representados por un Organo de Gabinete, Violines, Clarinetes, Instrumentos de cobre, Contrabajos, Violoncellos y muchos enseres y útiles, métodos, cuerdas, etc. etc., y confío en que pronto poseeremos unos dos ó tres pianos, que son de primera necesidad en un Instituto como éste.

El bello local que tenéis á la vista, debido á la generosidad y cariño que el Poder Ejecutivo Nacional ha dispensado á esta Academia, se halla hoy completamente adeenado al fin á que está dedicado, y cuenta con 21 piezas, un Salón de Conciertos, buenos desagües, alumbrado completo en todo el Instituto, y sólo faltan algunas pequeñas mejoras que, sin duda, emprenderá el Gobierno antes de concluir el presente año. Por estos be-

neficios presento al supremo Gobierno, en nombre de la Academia, las más expresivas manifestaciones de gratitud.

Debemos una mención especial de gratitud á nuestro actual Jefe el señor Ministro de Instrucción Pública Nacional, quien nos ha dispensado una confianza y cariño especial y bajo cuya protección, sin duda, progresará mucho la Academia.

Ciento veinte alumnos frecuentan diariamente las clases del Instituto, y no dudo de que antes de un año ese número se elevará á más de doscientos. Como muchos de los alumnos están matriculados á un mismo tiempo en varias clases, el número de matrículas en las diferentes asignaturas, asciende á ciento noventa y cuatro, así:

En Armonía.....	19	alumnos.
En Teoría y Solfeo.....	80	„
En Canto.....	8	„
En Piano.....	24	„
En Violín.....	30	„
En Viola.....	3	„
En Violoncello.....	3	„
En Contrabajo.....	5	„
En Clarinete.....	4	„
En Flauta ..	3	„
En Fagot.....	1	„
En Oboe.....	1	„
En Trompa.....	4	„
En Trompeta.....	3	„
En Trombón.....	5	„
En Timbales.....	1	„
Suma.....	194	alumnos.

Pronto comenzará esta Academia á dar Conciertos mensuales, cuyo producido, durante el presente año, se aplicará á la compra de los útiles y muebles necesarios para su buena marcha.

Los pocos adornos de este Salón se adeudan aún, y faltan los asientos, que deben ser propios, para evitar el gasto y el trabajo que ocasionan los alquilados. Faltan también el proscenio para la orquesta y muchas otras cosas que ayudarán á hacer de este Salón un local digno de la culta sociedad bogotana. Para todo esto la Academia cuenta con el apoyo eficaz y decidido que, sin duda, le prestará la sociedad en general y todos los que estiman en algo el honor nacional y el progreso de las Artes.

Una vez acabadas estas reformas y conseguidos los instrumentos, muebles y útiles necesarios é indispensables, se destinará del producto de los Conciertos el 50 por 100 para las Casas de Beneficencia, de acuerdo con el artículo 46 del Reglamento.

Hemos sido favorecidos durante el presente año con los siguientes regalos: 4 famosos Violines; 9 Métodos y Música para Orquesta, que nos ha remitido el señor Don W. Deitelzweig, de Hamburgo; 2 buenos Violines, donación del señor Don Leo S. Kopp, y algunas piezas de música que nos han remitido sus autores para nuestra Biblioteca. Ojalá que estos generosos ejemplos fuesen imitados por todos los que puedan remitirnos algo para enriquecer nuestra Biblioteca musical y depósito de instrumentos que tanta falta hacen.

La Academia Nacional de Música, como deben hacerlo todos los Institutos de educación, ha velado siempre por la conducta moral de sus alumnos, y por fortuna le ha cabido la suerte de contar, en su mayor parte, con jóvenes dóciles y de buenas costumbres, quienes, si, como lo espero, siguen con entusiasmo sus estudios, y observan siempre sus deberes para con la sociedad y la práctica de los preceptos de nuestra Santa Religión, llegarán á ser estrellas del Arte y una honra para su Patria.

La pereza, la envidia y el orgullo son propios de los caracteres bajos y mezquinos; pero la caridad, el trabajo y la pureza de costumbres son virtudes que deben adornar el corazón de todo joven que desee ó pretenda hacerse notable en el templo de las Bellas Artes.

Los genios realistas se arrastran, tocando el suelo; los genios espirituales se remontan en alas de la música, por encima de las miserias humanas, á la mansión de lo grandioso, lo bello y lo noble; este debe ser, queridos discípulos, vuestro ideal y vuestra ambición.

La Academia conmemora en esta noche el quinto aniversario de su fundación, que no pudo celebrar, como ha sido de costumbre, en 8 de Marzo próximo pasado, por estar sin concluir el presente Salón de Concursos.

Como tributo de gratitud á nuestros protectores y eminentes maestros, se han colocado en este Salón los retratos del Excelentísimo señor Doctor Rafael Núñez, señor Doctor Ricardo Becerra, General Jaime Córdoba, Doctor Don Enrique Alvarez, quien, como Secretario y como Subsecretario de Instrucción Pública Nacional, ha sido siempre uno de los más asiduos protectores del Instituto; el del insigne y malogrado Maestro colombiano señor Don José María Ponce de León y el del señor Don Enrique Price, mi bien amado padre, que tanto hizo por el progreso de la Música en Colombia. Pronto se colocarán también los retratos de los se-

ñores Narciso González Lineros, Nicolás Quevedo (padre de nuestro eminente Maestro, señor Don Julio Quevedo A.), y Joaquín Guarín.

Sé, señores, que carezco de los méritos necesarios para exigiros vuestro benévolo apoyo; pero en cambio la Patria, cuyo engrandecimiento y gloria deseo; la juventud, que tanta atención requiere para levantarla en los sentimientos de nobleza y encaminarla por el sendero del deber; y el divino Arte de la Música, que tanto alivio y placer proporciona á la humanidad, sí merecen y tienen derecho á vuestro apoyo moral y pecuniario, para hacer de esta Academia un monumento de gloria nacional, una Escuela del deber y moral cristiana y un santuario del Arte musical.

Servios, Excelentísimo señor Presidente, si lo tenéis á bien, declarar inaugurado el Salón de Conciertos de la Academia Nacional de Música.

He dicho.

---

Hacía mucho que mi ánimo estaba preocupado con el establecimiento de las clases para señoritas en la Academia, y aunque muchas personas me predijeron que esta sección sería de difícil organización, no ha sucedido así, pues me cupo en suerte el que hubiera aceptado la Dirección de ella, la señora Doña Carmen Gutiérrez de Osorio, ornato de la sociedad bogotana y afamada Profesora de Canto, quien inmediatamente fué secundada por las señoras Doña Trinidad Plata de Gutiérrez, Doña Virginia París y Doña María de Jesús Olivares, y á los 3 días de haberse empezado las clases, esta sección presentaba el aspecto de una antigua institución, por la disciplina y orden con que funcionaban todas las clases.

La instalación de esta Sección se comunicó oficialmente al Poder Ejecutivo por medio de la siguiente nota, la cual fué contestada por el Ministerio de Instrucción Pública, en términos muy honrosos para la Dirección y los Profesores del Instituto:

*República de Colombia.—Academia Nacional de Música.—Número 404.—  
Bogotá, 4 de Octubre de 1887.*

Señor Ministro de Instrucción Pública.—Presente.

Señor Ministro:—Siento una verdadera satisfacción en comunicar á Su Señoría que ayer á las 8 a. m. se instalaron en esta Academia las clases para señoritas, bajo la dirección de la señora Doña Carmen Gutiérrez de Osorio.

Las clases instaladas son: Piano, 1.<sup>a</sup> clase; Piano, 2.<sup>a</sup> clase; Canto, 1.<sup>a</sup> clase; Canto, 2.<sup>a</sup> clase; Violín, Teoría y Solfeo.

El número de alumnas pasa de treinta, y próximamente comunicaré á Su Señoría los nombres de las señoritas y su distribución en las clases, para que tenga Su Señoría la fineza de ordenar su publicación en los *Anales de Instrucción Pública*.

El gobierno y servicio de esta sección de la Academia queda á cargo de la señora Doña Carmen Gutiérrez de Osorio, Directora; señora Doña Trinidad Plata de Gutiérrez, Subdirectora; señora Doña María de J. Olivares, Inspectora; señora Doña Carmen G. de Osorio, clase de Canto; señor Don Gumersindo Perea, clase de Piano; señor Don Pedro D'Achiardi, clase de Piano; señor Don Ricardo Figueroa, clase de Violín; señor Don Gumersindo Perea, clase de Teoría y Solfeo.

Colombia posee hoy un verdadero Conservatorio de Música, y la instalación de la nueva sección para señoritas se debe, en su mayor parte, al patriotismo y benevolencia de la señora Directora, quien ha preferido sacrificar su tranquilidad y cuidados de madre de familia en cambio de hacer el bien á todos. Quiera la Divina Providencia que este Instituto sea un monumento de gloria para ella y un palpable testimonio de lo que puede hacer un corazón impulsado por la caridad y el patriotismo.

Enseñar al que no sabe, es una misión noble y santa; pero dar profesión honrosa á la huérfana para que pueda librarse de los escollos de la vida, es una misión heroica y tres veces santa; y tal es, señor Ministro, la tarea que, bajo la protección de la Santísima Virgen, comenzó ayer en esta Academia.

En manos del Gobierno está poder impulsar esta sección, para que en el año entrante puedan haberse clases gratis para señoritas.

Dios guarde á Su Señoría.

JORGE W. PRICE.

Los informes siguientes darán á conocer la marcha del Instituto durante el presente año :

*República de Colombia.—Academia Nacional de Música.—Bogotá, 15 de de Diciembre de 1887.*

Señor Ministro de Instrucción Pública Nacional.

Señor Ministro :—Satisfactorio es para mí presentar á Su Señoría el informe anual de la marcha y progreso de esta Academia durante el año que termina; y participaros que la Academia es hoy un verdadero “Conservatorio de Música,” dividido en dos secciones: la primera, de hombres, fundada en 8 de Marzo de 1882 con auxilio del Gobierno Nacional; y la segunda, de mujeres, fundada en 3 de Octubre del presente año, sin auxilio del Gobierno pero con su aprobación y consentimiento.

Para mayor claridad, trataré por separado lo concerniente á cada sección, comenzando por la de hombres por ser la más antigua.

#### EMPLEADOS Y PROFESORES

Durante el presente año la Academia ha tenido los siguientes empleados y Profesores :

Secretario, señor Enrique M. Maldonado.

Pasante, señor Juan Casís.

Bibliotecario, señor J. Roberto Páramo.

Portero, señor Aristides Fernández.

Profesor de Armonía, señor Julio Quevedo A.

Id. de Piano, 1.<sup>a</sup> clase, señor Pedro Achiardi.

Id. de id., 2.<sup>a</sup> clase, señor Diego Fallon (hasta 30 de Junio).

Id. de Canto y Solfeo, señor Gumersindo Perea.

Id. de Teoría y Solfeo, 1.<sup>a</sup> clase, id. id.

Profesor de Teoría y Solfeo, 2.<sup>a</sup> clase, señor Julián Cabrera.

- Id. de Violín, 1.<sup>a</sup> clase, señor Ricardo Figueroa,
- Id. de id., 2.<sup>a</sup> clase, señor Ignacio Billioque.
- Id. de id., 3.<sup>a</sup> clase, señor Abraham Salcedo.
- Id. de Viola, señor Luis Figueroa.
- Id. de Violoncello, señor Eugenio Andrade.
- Id. de Contrabajo, señor Santos Cifuentes.
- Id. de Flauta, señor Jenaro D'Aleman.
- Id. de Clarinete, señor Pablo Esguerra.
- Id. de id., suplente, señor Rafael Andrade.
- Id. de Oboe, señor Pablo Esguerra.
- Id. de Fagot, id. id.
- Id. de Trompa, señor Indalecio Landínez.
- Id. de Trompeta, señor Jorge W. Price.
- Id. de Trombón, señor Rafael Casís.
- Id. de Timbales, señor Jorge W. Price.
- Id. de Práctica de Orquesta, id. id.
- Id. Suplente de Trompeta, señor Vicente Figueroa.

De los 23 empleados y Profesores arriba mencionados, sólo 15 recibieron, hasta 19 de Julio próximo pasado, remuneración del Tesoro Nacional; y de esa fecha en adelante, en virtud del crédito adicional que votó el Consejo Legislativo, se decretó por el Gobierno el pago del sueldo del Portero, pero en cambio se eliminaron las clases 2.<sup>a</sup> de Piano y la 3.<sup>a</sup> de Violín, que se habían establecido desde principios del año de 1886 con el auxilio que decretó el Gobierno del Departamento de Cundinamarca y que fué suspendido en Enero del presente año. Los demás Empleados y Profesores han sido pagados con fondos propios del Director, según las nóminas comprobantes que he tenido el gusto de remitir á Su Señoría, y

cuyo desembolso asciende á la suma de \$ 777.—durante el presente año.

Todos los Empleados y Profesores de la Academia han cumplido con sus respectivos deberes, y han sido en lo general muy puntuales en la asistencia á sus clases, notándose el verdadero interés que toman en el adelanto de sus discípulos.

Suma satisfacción he experimentado con la espontánea manifestación que me han hecho algunos señores Catedráticos respecto al cariño y gratitud que ellos profesan hoy á la Academia, y de que ya se siente la benéfica protección y realce que les da el Instituto en sus tareas profesionales fuera de él ; esto, sin duda, demuestra que la sociedad estima y respeta al Instituto.

#### ALUMNOS

El número de matrículas sentadas desde el mes de Marzo de 1886, á la fecha, asciende á 152, pero de este número debe deducirse 62 que han sido eliminados por falta de disposiciones suficientes para el aprendizaje de la Música, y unos 5 que han sido expulsados del Instituto por falta de cumplimiento de sus deberes en el estudio y asistencia á sus clases.

El número actual de alumnos matriculados en la Academia, y las clases á que han asistido durante el presente año, puede verlo Su Señoría en el cuadro ó cómputo general que tengo el honor de adjuntar, marcado con la letra *H'*, el cual contiene, además, el número de faltas, calificaciones, etc. etc.

El resultado de la aplicación de los alumnos en el presente año, lo notará también Su Señoría en el mismo cuadro en la columna correspondiente á las calificaciones obtenidas por ellos en los exámenes.

En el cuadro marcado con la letra *E* verá Su Señoría los nombres de los alumnos que merecen mención especial y honorífica de parte de esta Dirección, por su ejemplar conducta, aprovechamiento y puntualidad.

Es de sentir que se haya notado en este año menos interés por el estudio, de parte de algunos alumnos que el que se notaba durante el año pasado; y para prevenir este mal en el año próximo venidero de 1888, tendré mayor cuidado al recibir alumnos nuevos, y exigiré mayores condiciones y cumplimiento de todos en general; pues es necesario que los alumnos comprendan el gran beneficio que están recibiendo del país con la educación artística que se les proporciona gratis, y al cual deben corresponder ellos con su puntualidad, estudio y aprovechamiento.

#### ENSEÑANZAS

Estas han sido diarias, de las 5½ á las 8 p. m., y son: Armonía, Teoría, Solfeo, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Clarinete, Oboe, Fagot, Piano, Canto, Trompa, Trompeta, Trombón, Timbales y Práctica de Orquesta, divididas en 23 clases.

Aunque se ha tropezado también en el presente año con el inconveniente de la falta de algunos textos necesarios para complementar los estudios en algunas clases, ha sido ya en menor escala, y después de nueve meses de dificultades he podido lograr la impresión del texto elemental de Armonía que servirá para dictar esta enseñanza en el año próximo.

#### EXAMENES

Los de hombres tuvieron lugar en los días 29 y 30 de Noviembre y 1.º, 2 y 3 del presente mes. El resulta-

do de ellos, y las calificaciones obtenidas por los alumnos, quedan anotadas en el cuadro *F* y en las actas de exámenes que he remitido á ese Ministerio.

Todas estas calificaciones son relativas al curso ó cursos del presente año, y no tienen el carácter de absolutas.

---

## SECCION DE SEÑORITAS

Con la eficaz cooperación de las señoras Doña Carmen Gutiérrez de Osorio, Doña Trinidad Plata de Gutiérrez, Doña Virginia París y Doña María de Jesús Olivares, se instalaron las clases para señoritas, en esta Academia, el día 3 de Octubre próximo pasado, como tuve el honor de comunicar á Su Señoría en mi nota del 4 de dicho mes.

Sin auxilio del Gobierno Nacional emprendí este nuevo ensanche del Instituto para que no le faltara nada para ser un "Conservatorio de Música."

El inmenso bien que se le hace á la mujer por medio de la educación artística, y la nueva y honrosa carrera profesional que se le proporciona, bien merecen, señor Ministro, los sacrificios de la señora Directora y sus dignos colegas en favor del bello sexo colombiano.

La suma pagada por las alumnas apenas alcanzó á cubrir los gastos de los meses de Octubre y Noviembre, pues de las 31 alumnas matriculadas, 11 recibieron gratis las enseñanzas en el Instituto.

### ENSEÑANZAS

Las enseñanzas de esta sección han sido: Canto, Piano, Violín, Teoría y Solfeo, y han sido dictadas diariamente de las 8 á las 10 a. m.

## EXAMENES

Los de esta sección tuvieron lugar en los días 5, 6 y 7 del presente mes, y las calificaciones obtenidas por las alumnas están anotadas en las actas que he remitido á ese Ministerio y en el cuadro *F*.

El adelanto que han hecho las alumnas en el corto espacio de dos meses es, francamente, sorprendente; y ya que queda demostrado que sí se pudo establecer la Escuela para señoritas, y que éstas asisten con la mayor puntualidad é interés á sus clases, creo que el Gobierno debiera auxiliar al Instituto con la suma suficiente para poder instalar unas 6 ú 8 clases gratis, para señoritas pobres, pues son muchísimas las peticiones que he recibido á este respecto.

El número de alumnas asistentes ha sido el de treinta durante estos dos meses, y hay numerosas peticiones de matrículas para el año entrante.

Esta sección no ha causado gravamen alguno al Tesoro Nacional; y no puedo menos de rendir las más expresivas gracias á las señoras Directora, Subdirectora, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Inspectoras, y á los señores Catedráticos por el asiduo interés que todos han tomado en favor de la Academia y de sus respectivos discípulos.

Con la módica suma de \$ 250 mensuales podrían sostenerse unas 7 ú 8 clases gratis para señoritas, y por el honorable conducto de Su Señoría me atrevo á suplicar al Supremo Gobierno recabe del Consejo Nacional, en su próxima reunión, el auxilio de \$ 3,000 anuales para atender á esta obra de necesidad y utilidad pública.

Para los demás detalles de esta sección, me refiero al informe de la señora Directora que adjunto al presente.

## EDIFICIO

Como dije á Su Señoría en mi informe del año próximo pasado, faltaba poco para terminar las mejoras emprendidas por el Gobierno en el edificio que ocupa esta Academia, y efectivamente, en Mayo próximo pasado quedó concluído el hermoso salón de Concierdos, que se inauguró el día 21 de dicho mes con un brillante Concierto.

Desgraciadamente se suspendieron los trabajos antes de concluir lo poco que faltaba para terminar la obra, como el enladrillado del hermoso patio principal y el pañete de las paredes que dan á las calles de "Florián" y "San Juan de Dios."

Todos los pormenores del local los hallará Su Señoría anotados en el cuadro *C*.

Para que el local quede completo para el servicio de la Academia, sólo falta pasar á otro local las dos Oficinas ó depósito de materiales para telégrafo que existen aún en el piso bajo del patio principal, y sé que Su Señoría el Ministro de Fomento está animado de los mejores deseos para hacer trasladar dichas Oficinas á otra parte y también para hacer las mejoras que dejo anotadas arriba. Espero que antes de principiar las tareas del año de 1888 se hayan llevado á cabo dichas mejoras, lo cual será otro beneficio además de los muchos que le debe ya el Instituto al señor Doctor Jesús Casas Rojas, Ministro de Fomento.

## MUEBLES Y ÚTILES

En el cuadro *D* verá Su Señoría anotados todos los muebles y útiles que posee la Academia. Aunque á pri-

mera vista parece que tiene los suficientes muebles, debo manifestar á Su Señoría que no es así, pues todas las clases carecen de asientos para los alumnos; y es de absoluta necesidad mandar construir unos bancos cómodos para ellos; puesto que los asientos del Salón no pueden aplicarse á este servicio por varias razones; entre ellas: 1.º porque se romperían mucho por ser muy débiles; 2.º porque sería imposible mantener el orden en los asientos en el Salón de Conciertos si se estuvieran trasteando continuamente; y 3.º que, siendo sillas de brazos y taburetes, no se prestan para una colocación fija y estacionaria como los bancos, que, por ser más pesados y grandes, son menos movibles por los alumnos.

Hacen, pues, notable falta los siguientes muebles: 20 Bancos, 2 Tableros y 6 Escaparates ó Cómodas.

Estos útiles pudieran comprarse con unos \$ 500; y espero que Su Señoría solicitará este crédito, por una sola vez, para que la Academia pueda tener los muebles indispensables en el año de 1888.

#### INSTRUMENTOS

La Academia posee los instrumentos de Música que hallará Su Señoría anotados en el cuadro A; de éstos, 4 Violines fueron donados al Instituto por el señor Don G. Deitelzweig, de Hamburgo; 2 Violines por el señor Leo S. Kopp; y 1 Corneta por el señor Alejandro Koppel.

El Consejo Legislativo, en sus últimas sesiones, votó un crédito de \$ 1,500 para la compra de pianos para la Academia; pero como esta suma era demasiado pequeña para comprar dos pianos buenos, y el honor del Instituto no me permitía comprar instrumentos malos, resolví pedirlos directamente á New York, á la acreditada Casa

de Mason & Hamlin, por conducto de los señores Pérez Triana & C.<sup>o</sup>, junto con unas atrileras que hacen notable falta para el Salón de Concierdos: todo lo cual ha llegado ya á Barranquilla en el vapor *Athos*, el día 28 de Noviembre próximo pasado.

Estos Pianos costarán, puestos en ésta, mucho más de la suma de \$ 1,500; pero ya he tenido el gusto de ofrecer á Su Señoría que yo cubriré el déficit en cambio de que el Instituto tenga buenos instrumentos.

No pudiendo tolerar por más tiempo la mala calidad de los clarinetes y la diferencia de entonación entre éstos y los instrumentos de cobre, he hecho á Europa el pedido de 6 Clarinetes, 2 Trompas y 2 Trompetas afinados al diapasón normal de París, de 870 vibraciones por segundo para el *La*. Esta era una medida indispensable, y, por tanto, procedí sin tener en cuenta lo que cuesten.

Gracias á la Academia, se establecerá una tienda de música, instrumentos, cuerdas, métodos, etc. (por primera vez en Bogotá), en el año entrante de 1888, y esto no deja de ser un paso muy importante, que sabrán apreciar los amantes del Arte, y que salvará muchas de las dificultades que ha tenido que vencer la Academia durante los seis años de su existencia, puesto que se hallarán á la mano los útiles necesarios.

#### MÉTODOS Y MUSICA

En el cuadro *B* verá anotado Su Señoría lo que posee la Academia en Métodos y Música.

Lo más necesario de lo que falta aún, está ya pedido á Europa, y vendrá tal vez antes de principiar las tareas del año entrante.

Una vez establecida la tienda de que he hecho men-

ción arriba, pueden los alumnos comprar en ella sus métodos, etc. etc.; y esto será un ahorro para el Instituto.

#### ALUMBRADO

En virtud del crédito adicional que votó el Consejo Legislativo, puede legalizarse el costo del alumbrado de gas; pues la Academia tiene hoy 50 picos de gas en el edificio, y usa de éstos, por lo menos, unas treinta luces por noche.

La Academia vive agradecida de la Compañía de Alumbrado por medio del Gas, por la fineza y prontitud con que ha atendido siempre á las exigencias de esta Dirección en todo lo concerniente al alumbrado del edificio.

#### CONCIERTOS

Desde el 21 de Mayo próximo pasado la Academia ha ejecutado seis Conciertos y dos misas, así:

El 21 de Mayo, para inaugurar el Salón de Conciertos.

El 29 de Junio, el primer Concierto público.

El 20 de Julio, el segundo id. id. para festejar el día de la Patria.

El 28 de Agosto, el tercer Concierto público.

El 28 de Octubre, el cuarto Concierto público en honor del Libertador Simón Bolívar; y

El 11 de Noviembre, para festejar la proclamación de la Independencia de Cartagena en 1811.

Las misas fueron ejecutadas: el día 2 de Octubre próximo pasado, para inaugurar las clases para señoritas; y el 11 del presente, para clausurar las tareas escolares del presente año.

La ejecución de la misa en *Do* del inmortal Beethoven, á grande orquesta y 38 voces, fué un triunfo espléndido para el Instituto, pues es de advertirse que hasta la fecha en que la ejecutó la Academia, había sido imposible su ejecución en Colombia.

El producido neto del Concierto del 28 de Octubre próximo pasado se remitió, en nombre del Libertador, Simón Bolívar, á los desgraciados elefanciácos del Lazareto de "Agua de Dios."

Los Conciertos del 21 de Mayo y 11 de Noviembre fueron *gratis*, y los demás produjeron la suma de \$ 213-85 que se han invertido en la compra de útiles, saldo del costo del proscenio, instrumentos, etc., según detalles anotados en el libro correspondiente.

Por el puesto que ocupó de Director del Instituto, me perdonará Su Señoría que no emita opinión alguna sobre el resultado artístico de estos Conciertos, que han sido, por decirlo así, la muestra pública del adelanto de la Academia en el difícil camino del Arte; pero la prensa de esta Capital, en cada ocasión, ha dado á conocer la opinión del público á este particular, y por cierto, no puedo menos de consignar aquí mi gratitud á la prensa por los favorables conceptos emitidos por ella en favor del Instituto y los inmerecidos elogios á mi humilde persona.

#### DONACIONES

Durante el presente año la Academia ha sido favorecida con varias donaciones, así:

4 Violines y 9 Métodos, donados por el señor W. Deitzelweig, de Hamburgo, cuyo valor aproximado puede estimarse en . . . . .	\$	200
5 Pasan . . . . .	\$	200

Vienen.....	\$ 200
Música y Lambrequines, donación del señor Leo S. Kopp. ....	240
1 Corneta, donación del señor Alejandro Koppel .....	10
En dinero, por el señor Gonzalo Arboleda, para ayuda de la construcción del proscenio....	85
1 Album de marchas y 2 piezas para Piano, por el señor J. Canape....	5
2 Métodos para Piano y Canto, donación del Sr. Pedro Achiardi (Profesor de la clase de Piano).	10
1 Tratado de Armonía, por Savart, donación del señor Carlos Umaña S. ....	12
Misa en <i>Do</i> de Beethoven, donación del señor Jenaro D'Aleman (Profesor de la clase de Flauta).....	10
6 solos de Clarinete, donación del señor Pablo Esguerra (Profesor de dicha clase).....	10
1 Método de Canto, donación del señor Perea.	3
Si á estas sumas se agregan: las donaciones que ha hecho el infrascrito Director al Instituto desde su fundación, según constancia que existe en esta Dirección, y que ascienden á.....	6,000
Y las donaciones hechas por varios amigos y alumnos de la Academia durante los últimos seis años, y que ascienden á.....	300
Obtendremos la suma de.....	\$ 6,885

por monto de donaciones hechas al Instituto desde 1882. Esto muestra, señor Ministro, que la Academia ha gozado y goza de las simpatías del público y de los amantes del Arte, y estoy seguro de que cada año aumentará el número de sus amigos y protectores.

## AUXILIO DEL GOBIERNO

El Tesoro Nacional auxilia al Instituto con las siguientes sumas:

Para Empleados y Profesores.....	\$ 5,520
Para material y alumbrado.....	1,020
	<hr/>
Suma anual.....	\$ 6,540

Por los datos y comprobantes que he remitido á Su Señoría puede verse que esa suma es muy pequeña para atender á los gastos que demandan las 22 clases de la sección de hombres, y por conducto de ese Ministerio se pidió al Consejo Legislativo un crédito adicional de unos \$ 1,000 anuales, á principios del presente año, y fué votado sin observación; pero desgraciadamente fué objetado el crédito por el Poder Ejecutivo por vía de economía administrativa. No habiendo podido pagar el Tesoro Nacional dichas clases, yo lo he hecho, según los comprobantes del caso, de que ya hice mención; pero hoy que la situación fiscal ha mejorado inmensamente, ocurro de nuevo á Su Señoría para que por ese Ministerio se pida el crédito al Consejo para lo siguiente:

	Anuales.
Sección de hombres, 4 clases.....	\$ 960
Sección de señoritas, 8 clases.....	3,000
Muebles, por una sola vez.....	500

En una palabra, aumentado el auxilio que hoy tiene el Instituto á la suma de \$ 10,000 anuales, puedo asegurar á Su Señoría que la Academia marcharía sin obstáculo de ninguna especie, y me atrevo á suplicar á Su Señoría haga una comparación entre el costo de los Establecimientos de educación profesional, y veréis, señor Ministro, que la Academia de Música es, relativamen-

te, el más económico de todos los que sostiene el Tesoro Nacional; pues con el auxilio arriba mencionado tendría la Academia de 30 á 32 clases diarias y sería servida por 28 empleados y Catedráticos, fuera de las clases y Catedráticos que se necesitarán para los alumnos pensionados ó supernumerarios.

Sé que Su Señoría está animado de los mejores sentimientos y deseos en favor del Instituto, y que hará lo posible por satisfacer los deseos del público en general respecto á la Academia.

Mi labor de tantos años ha quedado recompensada, y satisfechos mis deseos de que Colombia tuviera un Conservatorio de Música en donde la juventud colombiana pueda recibir las enseñanzas metódicas y científicas de la Música en todos sus diferentes ramos.

¡Lado sea Dios! por esta obra; pues debido á su divina misericordia y auxilio, ha podido esta Academia salvarse de tantos escollos, inconvenientes, guerra, penuria, falta de elementos y tantas otras vicisitudes por las cuales ha tenido que pasar y vencer; pero ha vencido, señor Ministro, y á Colombia le queda hoy la gloria de poseer un Conservatorio de Música perfectamente organizado.

Para concluir, presento al supremo Gobierno y á Su Señoría mis más expresivas gracias por todas las consideraciones personales que me han sido dispensadas durante el presente año, y confío en que el próximo año de 1888 será más glorioso para el Instituto y para sus alumnos.

Dios guarde á Su Señoría.

JORGE W. PRICE,

Director.

## INFORME DE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SECCIÓN DE SEÑORITAS



Bogotá, 15 de Diciembre de 1887.

Señor Director de la Academia Nacional de Música.

Tengo el honor de informar á usted del curso y el estado de la sección de señoritas de la Academia Nacional de Música que ha estado á mi cargo.

### MATRÍCULAS

Fueron matriculadas 30 señoritas, y no se recibieron más, por haberse cerrado las matrículas el día 29 de Septiembre, según lo dispuso el Consejo, á pesar de que hubo muchas más señoritas que solicitaron matricularse.

### EMPLEADOS

Tuvo á bien el señor Director nombrar á la señora Doña Trinidad Plata de Gutiérrez Subdirectora; y á las señoritas Virginia París y María de Jesús Olivares, Celadoras; quienes, con su consagración, cuidado y puntualidad, han contribuído al buen éxito que se ha obtenido.

### PROFESORES

Los señores Pedro Achiardi, Profesor de Piano; Gumersindo Perea, Profesor de Piano y Teoría de Música; y Ricardo Figueroa, Profesor de Violín, han desempeñado su encargo con la puntualidad, constancia y habilidad que les son reconocidas, siendo de notarse su atento y respetuoso trato con las discípulas.

## CLASES

De las 8 á las 9 a. m. tenían lugar las clases de Piano que hacía el señor Achiardi á 10 alumnas, turnándose 5 alumnas cada día.

La clase de Violín, que hacía el señor Ricardo Figueroa, á 10 alumnas, turnándose como las de Piano.

Y á la misma hora la clase de Teoría, que hacía el señor Gumersindo Perea al resto de las alumnas que no asistían á las clases de Piano y Violín.

Como la clase de Teoría era obligatoria para todas, as alumnas que estaban en otras clases de las 8 á las 9, les tocaba la de Teoría al día siguiente.

De las 9 á las 10 se hacía la clase de Piano del señor Perea á otras 10 alumnas, turnándose como las anteriores.

Y á las clases de canto que estaban á mi cargo asistían 25 señoritas; 12 un día y 13 otro, y el día que no les tocaba á las unas conmigo, éstas repasaban con la señorita María de Jesús Olivares, durante la misma hora, en otra pieza.

Cada clase era vigilada por la Subdirectora ó por alguna de las señoritas Celadoras.

## LOCAL

El local está muy bien situado, porque es muy central. Las piezas son grandes, claras y están bien dispuestas; faltan algunos muebles. Nos falta también que el local sea exclusivamente para la Academia, pues en las piezas bajas hay dos oficinas del telégrafo, á las cuales están entrando empleados constantemente; y aunque las clases de las señoritas son en las piezas altas y la puerta principal que comunica á ellas queda cerrada, es para mí

muy desagradable estar viendo entrar personas cada rato á imponerse de lo que pasa en el Establecimiento. Y, además, para las personas que no saben cómo es el régimen de la Academia y ven entrar extraños á esas horas, puede parecerles esto mal visto.

Ojalá, señor Director, que usted se empeñe con el Gobierno para que les proporcione otro local á dichas oficinas.

Con sentimientos de la más alta consideración me suscribo de usted atenta segura servidora y amiga,

MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ DE OSORIO.

---

Señor Director de la Academia Nacional de Música.—Presente.

Habiéndome ordenado usted que formara el inventario de lo existente en la Biblioteca de este Instituto, como también de los instrumentos y útiles, le remito el presente, siendo lo más exacto que me ha sido posible formar:

INVENTARIO de los libros de orquesta, métodos, instrumentos y útiles de la Academia Nacional de Música, depositados en la Biblioteca de este Instituto en el año de 1887.

## CUADRO A

INSTRUMENTOS, ÚTILES Y ACCESORIOS.

- 4 Contrabajos, con sus arcos.
- 4 Clarinetes en *Do*.
- 1 Id. en *Si bemol*.
- 3 Id. de combinación en *Si bemol* y *La*.
- 1 Id. requinto en *Fa*.
- 3 Id. en mal estado.
- 4 Oboes.
- 2 Flautas.
- 2 Fagots.